

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Moratalaz

1. Entidad adjudicadora:
 - 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - 1.2. Dependencia que tramite el expediente: Junta Municipal de Moratalaz.
 - 1.3. Número de expediente: 115/2010/675.
2. Objeto del contrato:
 - 2.2. Descripción del objeto: Planes Locales de Mejora 2010-2011.
 - 2.2. Lugar de ejecución: la ejecución de los trabajos se llevará a cabo en los centros escolares elegidos para el desarrollo de la actividad.
 - 2.3. Plazo de ejecución: del 15 de septiembre al 22 de diciembre de 2010 y del 10 de enero al 19 de junio de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - 3.1. Tramitación: ordinaria.
 - 3.2. Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total 134.160,42 euros, más 10.732,83 euros del 8 por 100 de IVA, que hacen un total de 144.893,25 euros.
5. Fianzas:
 - 5.1. Definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de información y documentación:
 - 6.1. Entidad: Junta Municipal de Moratalaz, Negociado de Contratación.
 - 6.2. Domicilio: calle Fuente Carrantona, número 8, segunda planta.
 - 6.3. Teléfono: 915 887 499.
 - 6.4. E-mail: ncontramoratalaz@munimadrid.es
Dirección de acceso al perfil del contratante: www.munimadrid.es
Requisitos del contratista: los indicados en el artículo 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativo-particulares.
Criterios de adjudicación: serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativo-particulares.
Presentación de las ofertas:
 - Plazo de presentación: quince días naturales siguientes a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - Documentación a presentar: conforme al modelo y la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas-particulares.
 - Lugar de presentación: oficinas de Línea Madrid de la Junta Municipal de Moratalaz, calle Fuente Carrantona, número 8. Horario, de lunes a jueves, de nueve a diecisiete; los viernes, de nueve a catorce horas; mes de agosto, de lunes a viernes, de nueve a catorce; el 24 y el 31 de diciembre estas oficinas permanecerán cerradas. Asimismo, se estará a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
7. Apertura de las ofertas:
 - 7.1. Entidad: Junta Municipal de Moratalaz.
 - 7.2. Domicilio: Fuente Carrantona, número 8, tercera planta.
 - 7.3. Fecha: quince días naturales a partir de la finalización de la presentación de las ofertas.
 - 7.4. Hora: a las diez
8. Gastos del anuncio: a cargo del adjudicatario.

En Madrid, a 23 de junio de 2010.—La secretaria del Distrito, Julia de la Cruz Carralero.

(01/2.857/10)